

REQUISITOS PARA REALIZACION DE JUSTIFICACION DE FALTAS.

Todo documento debe de indicar NOMBRE, MOTIVO y DIAS DE JUSTIFICACIÓN y debe de presentarse en los primeros 5 DIAS HABILES siguientes a la fecha de justificación

Tratándose de inasistencia por enfermedad:

A. MÉDICO PARTICULAR.

1. Recibo de honorarios.
2. Certificado médico.
3. Receta médica.
4. Nota de farmacia.

B. MÉDICO DE IMSS, ISSSTE, DIF O INSTITUCIÓN PÚBLICA:

1. Certificado médico.
2. Receta médica.

C. MÉDICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA:

1. Certificado médico expedida por el centro médico de la UV.
2. Receta médica expedida por el centro médico de la UV.

Tratándose de eventos deportivos organizados por la universidad veracruzana:

1. Constancia de participación expedida por la UV.

Tratándose de eventos académicos organizados por la universidad veracruzana:

1. Constancia de participación expedida por la UV.

Tratándose de otro motivo:

1. Presentar comprobante
2. Constancia de participación.

